

GOLGOTVSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLGOTVA S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el día ocho de abril del año dos mil dieciseis, siendo las once horas en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Avenida Las Lomas 425 entre calle Quinta y Sexta, de la Compañía GOLGOTVSA S.A., con la presencia de sus tres accionistas, me es grato de conformidad con el Art.No.331 de la Ley de Compañías y con la Resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento el Informe Anual de actividades económicas al 31 de diciembre del 2015.

Se designa y actúa como Secretaria la Sra. Alexandra Valladares Andrade, Asistente Contable de la Compañía, de acuerdo con lo prescrito por el Art.No.238 de la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la sesión.

- 1.- Para su conocimiento y aprobación, adjunto los Estados Financieros y Anexos correspondientes.
- 2.- La actividad empresarial del presente ejercicio, ha sido baja por falta de incentivos económicos en vista de que no fue posible inyectar capitales para emprender las actividades propias de la Compañía.
- 3.- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país y a los antecedentes ya explicados.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- 5.- No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos, pues tenemos la infraestructura necesaria.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego se reinstala sesión, se da lectura y aprueba con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta, siendo las doce horas treinta, firmado para fe y constancia de todos los asistentes.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ORIGINAL DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GOLGOTVSA S.A., CELEBRADA EL DIA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A CUYO TEXTO ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 8 de Abril del 2016



Alexandra Valladares Andrade

SECRETARIA DE LA JUNTA